



O F I C I O

**FECHA:** Firma electrónica  
**ASUNTO:** Depósito de plan de actuación  
**Fundación:** 1356SND  
**Ejercicio:** 01/01/2025 - 31/12/2025  
**Expediente:** 562-2270730

**Sede Electrónica:**  
Fundación SAN EZEQUIEL MORENO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.8 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, las fundaciones están obligadas a remitir al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en el ejercicio siguiente.

La fundación ha presentado al Protectorado el plan de actuación relativo al ejercicio indicado en el encabezamiento.

Para comprobar su adecuación formal a la normativa vigente, se han realizado las siguientes verificaciones, de acuerdo con la Orden CUD/1185/2022, de 28 de noviembre:

- Que la documentación presentada contiene información sobre las actividades a realizar y los recursos previstos.
- Que está acompañado por el certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato, expedido por el/la Secretario/a con el visto bueno de el/la Presidente/a, junto con la relación de patronos/as asistentes a la reunión en que fue aprobado.

Por todo lo cual, una vez comprobada su adecuación formal a la normativa vigente, y sin perjuicio de las comprobaciones posteriores que pueda realizar en el ejercicio de las funciones que tiene legalmente atribuidas el Protectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1611/2007 de 7 de diciembre, **RESUELVO:**

Depositar en el Registro de fundaciones de competencia estatal el plan de actuación correspondiente al ejercicio indicado en el encabezamiento.

Contra la citada resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la presente notificación. Asimismo, dicha resolución puede ser recurrida, potestativamente, en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Ministro de Cultura

P.D. (Orden CLT/503/2024, de 27 de mayo)

La Secretaria General Técnica

Laura Cadenas Lázaro

Plaza del Rey 6, 1ª  
28071 MADRID  
cuentas.fundaciones@cultura.gob.es

Código seguro de Verificación : GEN-83d5-a74d-165f-b3f9-611a-d25f-0491-49e2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-83d5-a74d-165f-b3f9-611a-d25f-0491-49e2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : LAURA CADENAS LAZARO | FECHA : 04/02/2025 14:37



## PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN:

SAN EZEQUIEL MORENO

### Nº REGISTRO:

1356SND

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2025 - 31/12/2025

---

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por  
\*\*\*0664\*\* ANGEL  
ADIEGO (R:  
\*\*\*\*8490\*) el día  
02/12/2024 con un  
~~certificado emitido~~  
por AC<sup>VºBº</sup> El/La Presidente/a  
Representación

# 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

## A1. ÁREA SOCIAL

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, Comunidad de Madrid, La Rioja, España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Servicio de intervención integral para la inclusión social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad social.

- Programa "UN APOYO EN TU CAMINO". Programa dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, principalmente inmigrantes, que ofrece acompañamiento social y laboral, incluyendo apoyo psicosocial, jurídico y de vivienda para situaciones de urgencia.
- Programa "17 PLUS", dirigido a menores y adolescentes entre 16 y 21 años procedentes de una situación de desprotección. Servicio conveniado con los servicios sociales para ayudar a estos jóvenes en su emancipación y transición a la vida adulta, procurándoles una atención individualizada que asegure sus necesidades básicas y su integración familiar, social y laboral.
- \* Programa "ENTRE NOSOTRAS", aborda la promoción y cuidado de la salud en mujeres de diferente origen cultural, a través del acompañamiento, la creación de espacios de confianza y cuidado, la formación en hábitos saludables, los talleres de participación sociocultural, de tiempo libre y la creación de redes de apoyo mutuo.
- \* Programa "EN RUTA HACIA LA VIDA ADULTA" Programa de Inclusión sociolaboral activa y acompañamiento psicopedagógico a través del ocio, el deporte y el tiempo libre, de jóvenes en exclusión social
- \* Programa "PERSONAS EN ACCIÓN. MEJORANDO SUS COMPETENCIAS PERSONALES, SOCIALES, LABORALES Y FORMATIVAS" acciones y medidas de carácter personal, social, laboral y formativo para reducir la vulnerabilidad social de las personas participantes
- \* Programa "AYUDAS AL ALQUILER" Apoyo en la solicitud de ayudas al alquiler para el año 2023 del Gobierno de Aragón
- \* Programa "AYUDAS A LA ADQUISICION DE VIVIENDA". Apoyo en la adquisición de vivienda para jóvenes menores de 35 años que residan en municipios de menos de 5000 habitantes, del Gobierno de Aragón.
- \* Proyecto "CONVIVIR": Construyendo Oportunidades Novedosas para Vencer la Indiferencia Vinculada a la Intolerancia y al Racismo
- \* Proyecto "RURALEGO", Crear redes de trabajo y desarrollar herramientas propias del territorio para la reactivación económica y social, fijación de la población, mediante acciones de intervención comunitaria, formativas, de mejora de empleabilidad y fomento de emprendimiento, de creación de servicios
- \* Programa HILVANANDO CAMINOS - Intervención integral con familias en comunidades educativas.
- Programa "SAIPI". Servicio de apoyo a la integración proactiva de personas inmigrantes", dirigido a personas inmigrantes donde se ofrecen acciones de formación a favor de la integración en los ámbitos social y laboral de la comunidad aragonesa.
- Programa "FSEM Mujer", Formación y Servicios para el Empoderamiento de la Mujer. Está dirigido a la formación de mujeres con especiales dificultades de inserción social y laboral, de distintas localidades aragonesas, con la doble finalidad de empoderarles y mejorar su empleabilidad.
- PLAN DE CONVIVENCIA, ACCIONES DE FORMACIÓN a favor de la integración y mejora de empleabilidad de las personas en riesgo de exclusión, inmigrantes y minorías étnicas en las comarcas y ayuntamientos, así como por contratación de otras entidades en habilidades sociales, desarrollo de competencias básicas y para la búsqueda de empleo, participación ciudadana, cuidado de personas dependientes, etc.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	19	32.832,00
Personal con contrato de servicios	Firmado por	0,00
Personal voluntario	***0664** ANGEL ADIEGO (R: ***8490*)	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

el día 02/12/2024 con un certificado emitido por AC<sup>VºBº</sup> El/La Presidente/a Representación

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mantener el 90% de la ocupación de la red de pisos sociales	Nº usuarios atendidos en piso sociales	14,00
Desarrollar programas sociales en el ámbito rural	Nº localidades con menos de 10.000 habitantes en los que se desarrollan programas sociales	10,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por  
 \*\*\*0664\*\* ANGEL  
 ADIEGO (R:  
 \*\*\*\*8490\*) el día  
 02/12/2024 con un  
~~certificado emitido~~  
 por AC<sup>VºBº</sup> El/La Presidente/a  
 Representación

## A2. ÁREA LABORAL

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Laboral.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, Comunidad de Madrid, La Rioja, España.

### Descripción detallada de la actividad prevista:

Servicios sociolaborales que comprenden: acciones de orientación profesional para el empleo y el autoempleo, acciones de mejora de la empleabilidad y la inserción, y acciones de prospección e intermediación laboral.

- \* Programa "Pro-IN", ProIn+52 y "Pro-A" Programas integrales de empleo para la mejora de la empleabilidad
- Programa "#EMPLEA35". Itinerarios personalizados de formación y acompañamiento a jóvenes de 16 a 35 años, pertenecientes a colectivos vulnerables, durante sus procesos de inserción y seguimiento
- \* Programa "E-inserciON". Proyecto de inserción sociolaboral para personas desempleadas de +40 años con dificultades de inserción a través de la mejora de competencias digitales.
- \* Programa LANNAS - Proyecto de inclusión de mujeres en situación de multivulnerabilidad en Aragón.
- \* Programa NEO - Acción tutorial para la inserción sociolaboral de jóvenes y parados/as de larga duración
- \* Programa UTIL - Programa ayudas integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios de inserción, en Madrid
- \* Programa ISPEDIS - Programa de mejora de la empleabilidad para personas con discapacidad.
- \* Programa "NUEVAS VIAS", de itinerarios individualizados de inserción, abordando todos aquellos aspectos que pueden afectar de forma directa a la persona en su camino hacia el empleo mediante acciones de información, orientación, formación, intermediación y seguimiento.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	12	20.736,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejorar la empleabilidad e inserción de los usuarios participantes en nuestros programas de empleo	Nº de personas insertadas a través de nuestras ofertas de trabajo	92,00
Desarrollar programas que favorezcan el autoempleo	Nº de programas relacionados con el emprendimiento y autoempleo	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

ADIEGO (R:  
 \*\*\*\*8490\*) el día  
 02/12/2024 con un  
 certificado emitido  
 por AC<sup>VºBº</sup> El/La Presidente/a  
 Representación

### A3. ÁREA INTERNACIONAL

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Laboral.

**Función:** Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, Comunidad de Madrid, Colombia, Ecuador, Nicaragua, España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Integra Servicios Integrales a favor de colectivos migrantes y Servicios de consultoría y asesoría laboral y jurídica.

- Programa de "RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO". Servicio integral de orientación en el proceso de retorno laboral de personas inmigrantes que desean regresar a sus países. Engloba información y asesoramiento, selección, tramitación de visados y permisos, así como labores de apoyo y tutorización a personal extranjero. Incluye retorno social, en todos los países extracomunitarios.
- Programa de "RETORNO VOLUNTARIO PRODUCTIVO". Servicio integral de orientación en el proceso de retorno laboral de personas inmigrantes que desean regresar a sus países para EMPRENDER. Retorno productivo en los países de Colombia y Nicaragua. Engloba información y asesoramiento, selección, tramitación de visados y permisos, así como labores de apoyo y tutorización a personal extranjero.
- Servicio de ASESORIA LABORAL Y JURIDICA especializada en materia de extranjería, para empresas y particulares de carácter integral con asesoramiento y acompañamiento en gestiones para trámites relacionados. Se ofrece el asesoramiento general de forma directa y gratuita y se establecen presupuestos ajustados para la realización de trámites y acompañamiento. Servicio de CONTRATACIÓN EN ORIGEN para empresas. Servicio de Gestión de búsqueda, preselección y tramitación jurídica en asuntos de extranjería para la contratación en país de origen de personas trabajadoras para su incorporación en la empresa española.
- \* Programa "RISING TALENT". PONIENDO EN VALOR EL TALENTO, DESARROLLANDO NUEVAS COMPETENCIAS PARA EL AUTOEMPLEO, acciones de asesoramiento y formación para potenciar el autoempleo a través de la promoción de una cultura responsable emprendedora, dirigido a personas vulnerables.

#### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	8.640,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

#### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

#### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Desarrollar de forma exitosa proceso de retorno	Nº de retornos desarrollados con éxito	136,00
Desarrollar programas de cooperación al desarrollo	Nº de programas de cooperación al desarrollo	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por  
 \*\*\*0664\*\* ANGEL  
 ZEPEDA (R:  
 \*\*\*\*8490\*) el día  
 02/12/2024 con un  
 certificado emitido  
 por AC<sup>V<sup>OB</sup></sup> El/La Presidente/a  
 Representación

**A4. ÁREA DE FORMACIÓN****Tipo:** Propia.**Sector:** Social.**Función:** Bienes y servicios.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, Comunidad de Madrid, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Servicios de formación,

Programa "Ayudas para la formación de cualificación y recualificación de la población activa"

\* Formación reglada Certificados de Profesionalidad - Textil.

\* Programa "CONFECIONANDO OPORTUNIDADES", consta en el desarrollo de acciones para la inserción laboral de personas con discapacidad a través de itinerarios individualizados y personalizados.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	4.320,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Desarrollar programas de formación reglada, tendentes a la obtención de certificados de profesionalidad u otros certificados de educación reglada	Nº de acciones formativas de formación reglada	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por  
 \*\*\*0664\*\* ANGEL  
 ADIEGO (R:  
 \*\*\*\*8490\*) el día  
 02/12/2024 con un  
 certificado emitido  
 por AC<sup>VºBº</sup> El/La Presidente/a  
 Representación

**A5. ÁREA DE ESTRUCTURA DE APOYO****Tipo:** Propia.**Sector:** Otros.**Función:** Otros.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, Comunidad de Madrid, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Servicios transversales para la gestión técnica y económica de la organización y sus programas desarrollados.

\* AGENCIA DE COLOCACION. La Fundación está certificada como Agencia de colocación por los Servicios Públicos de Empleo. Desde la agencia de colocación se atienden demandas de empresas y personas en situación de vulnerabilidad y da servicio a las necesidades de las áreas de actividad de la Fundación, tanto para la captación de beneficiarios de los programas como para ofrecer ofertas de trabajo.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	5.184,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejora en los procesos de gestión	Nº de procedimientos nuevos	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por  
 \*\*\*0664\*\* ANGEL  
 ADIEGO (R:  
 \*\*\*\*8490\*) el día  
 02/12/2024 con un  
 certificado emitido  
 por AC<sup>VºBº</sup> El/La Presidente/a  
 Representación

## 2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	-21.004,34	-47.237,22	-160.300,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-21.004,34	-47.237,22	-160.300,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-45.525,85	-72.253,80	-47.714,14	-1.568,34
Gastos de personal	-469.879,16	-297.678,05	-193.752,63	-64.247,28
Otros gastos de la actividad	-84.300,96	-21.542,07	-107.992,37	-10.173,72
Arrendamientos	-55.243,39	-7.870,07	-6.417,37	-6.226,20
Mantenimiento	-881,98	0,00	0,00	-169,06
Suministros	-9.615,42	-2.248,63	-1.266,35	-178,46
Otros Servicios	-5.877,07	-957,87	-90.892,85	0,00
Servicios Profesionales	-12.683,10	-10.465,50	-9.415,80	-3.600,00
Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-144,36	0,00	-99,96	-107,20
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	-620.854,67	-438.711,14	-509.859,10	-76.096,54
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	620.854,67	438.711,14	ADIFES,10 R: 76.096,54	****8490*) el día 02/12/2024 con un certificado emitido por AC VOBº El/La Presidente/a Representación
<b>RECURSOS</b>				<b>ACTIVIDAD Nº5</b>

Fdo: El/La Secretario/a

<b>Gastos</b>	
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	-1.267,23
Gastos de personal	-201.309,67
Otros gastos de la actividad	-96.066,60
Arrendamientos	-31.157,09
Mantenimiento	-31.031,48
Suministros	-14.265,36
Otros Servicios	-3.555,59
Servicios Profesionales	-16.057,08
Impuestos	0,00
Amortización del inmovilizado	-10.513,77
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-309.157,27</b>
<b>Inversiones</b>	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>309.157,27</b>

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por  
 \*\*\*0664\*\* ANGEL  
 ADIEGO (R:  
 \*\*\*\*8490\*) el día  
 02/12/2024 con un  
 certificado emitido  
 por AC<sup>V<sup>o</sup>B<sup>o</sup></sup> El/La Presidente/a  
 Representación

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos</b>	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	-228.541,56	0,00	-228.541,56
a) Ayudas monetarias	-228.541,56	0,00	-228.541,56
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-168.329,36	0,00	-168.329,36
Gastos de personal	-1.226.866,79	0,00	-1.226.866,79
Otros gastos de la actividad	-320.075,72	-65.748,64	-385.824,36
Arrendamientos	-106.914,12	0,00	-106.914,12
Mantenimiento	-32.082,52	0,00	-32.082,52
Suministros	-27.574,22	0,00	-27.574,22
Otros Servicios	-101.283,38	-16.173,93	-117.457,31
Servicios Profesionales	-52.221,48	-6.000,00	-58.221,48
Impuestos	0,00	-43.574,71	-43.574,71
Amortización del inmovilizado	-10.865,29	0,00	-10.865,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-5.115,24	-5.115,24
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-1.954.678,72</b>	<b>-70.863,88</b>	<b>-2.025.542,60</b>
<b>Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>1.954.678,72</b>	<b>70.863,88</b>	<b>2.025.542,60</b>

Firmado por  
 \*\*\*0664\*\* ANGEL  
 ADIEGO (R:  
 \*\*\*\*8490\*) el día  
 02/12/2024 con un  
 certificado emitido  
 por AC<sup>V<sup>o</sup>B<sup>o</sup></sup> El/La Presidente/a  
 Representación

Fdo: El/La Secretario/a

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	406.825,30
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	1.571.212,42
Aportaciones privadas	96.111,68
Otros tipos de ingresos	7.800,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>2.081.949,40</b>

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado por  
 \*\*\*0664\*\* ANGEL  
 ADIEGO (R:  
 \*\*\*\*8490\*) el día  
 02/12/2024 con un  
 certificado emitido  
 por AC<sup>V<sup>o</sup>B<sup>o</sup></sup> El/La Presidente/a  
 Representación